PRIME CONTABLE

en alianza con COMUNIDAD NIIF

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Reforma Tributaria

Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social

Programa de 9 horas, distribuidas en 3 sesiones de 3 horas

"Programa Intensivo de Actualización — Reforma Tributaria 2026"

Muñoz y Muñoz Contadores Ltda. · LMTAX Consultores · La Serena – Coquimbo, Chile

9	3	19:00 – 22:00	1 año
horas cronológicas	sesiones de 3 horas	horario vespertino	de acceso a la grabación

Ficha del programa	
Objetivo general	Que los equipos del área tributaria comprendan el contenido técnico, el estado de tramitación y las implicancias prácticas de la reforma tributaria (Boletín 18.216-05) para asesorar correctamente a los clientes de la firma.
Dirigido a	Contadores, auditores, asesores tributarios y empresarios en general, además del equipo interno de Muñoz y Muñoz Contadores Ltda. y de LMTAX Consultores.
Fechas	**Lunes 31 de agosto, martes 1 y jueves 3 de septiembre de 2026.**
Duración total	**9 horas cronológicas, distribuidas en 3 sesiones de 3 horas cada una, de 19:00 a 22:00 hrs.**
Modalidad	Online en vivo (o presencial/híbrida, según definición comercial final), con casos prácticos, taller de simulación tributaria y acceso a la grabación por 1 año.
Relator	**Luis Hernán Muñoz Romero, Contador Auditor, Magíster en Gestión y Planificación Tributaria, Gerente de Impuestos.**
Materiales de base	Manual de Estudio del Boletín 18.216-05 (edición actualizada al 10.08.2026) y presentación de apoyo en PowerPoint.

Nota metodológica: el horario detallado a continuación se fija en bloque vespertino (19:00–22:00 hrs), pensado para que asistan contadores, asesores y empresarios sin interferir con su jornada laboral. El detalle comercial y de precios del programa se incluye en la última sección de este documento.

DÍA 1 · LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026

Panorama general, estado de tramitación y tributación de empresas

Objetivos de aprendizaje del día

- Ubicar el Boletín 18.216-05 dentro del proceso legislativo y explicar su estado actual (vetos y control del TC).
- Explicar el calendario y mecánica de la rebaja del IDPC y la integración total del sistema.
- Aplicar las nuevas tasas del régimen Pro Pyme y el incentivo tributario al empleo en un caso simple.

Hora	Dur.	Tema	Contenido
19:00 – 19:15	15 min	**Bienvenida y marco general**	Objetivos del programa, mapa de las 9 áreas del proyecto (Tributario, Inversión, Ambiental/Permisos, Social/Municipal), y ficha del Boletín N°18.216-05 (Mensaje 018-374, 22.04.2026).
19:15 – 20:00	45 min	**Estado de tramitación al día de hoy**	Recorrido por el proceso legislativo: primer y segundo trámite, Comisión Mixta (Art. 35), votación de los 3 vetos presidenciales supresivos (derecho al olvido financiero, anatocismo, pago a 30 días Pymes), requerimientos ante el Tribunal Constitucional (8 artículos impugnados) y meta de promulgación del Ejecutivo.
20:00 – 20:45	45 min	**Rebaja del IDPC e integración total**	Calendario de rebaja 27%→23% (2026–2029), ajuste de PPM, régimen especial para contribuyentes del Art. 14 letra G, y la integración total del crédito de IDPC (100%) con eliminación gradual de la obligación de restitución del 35%.
20:45 – 21:00	15 min	**Receso**	Pausa.
21:00 – 22:00	60 min	**Régimen Pro Pyme e incentivo al empleo**	Gradualidad de tasas Pyme (Ley 21.755) hasta 23% en 2029, rebaja de PPM a 0,23%, y los dos créditos tributarios finales por remuneraciones: exportación de servicios basados en el conocimiento (15%, tope 75 UTM) y financiamiento de tratamientos de enfermedades de trabajadores. Ejercicio práctico: cálculo comparativo 14A vs. Pro Pyme con las nuevas tasas.

DÍA 2 · MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Invariabilidad tributaria, inversiones y planificación patrimonial

Objetivos de aprendizaje del día

- Evaluar cuándo conviene a un cliente acogerse al estatuto de invariabilidad tributaria del Art. 29.
- Explicar el nuevo tratamiento de la ganancia de capital en instrumentos con presencia bursátil.
- Asesorar sobre las ventanas transitorias de donaciones y de declaración de capitales en el extranjero.

Hora	Dur.	Tema	Contenido
19:00 – 19:10	10 min	**Repaso y preguntas del día 1**	Resolución de dudas pendientes y enlace con los contenidos del día.
19:10 – 20:00	50 min	**Estatuto de invariabilidad tributaria (Art. 29)**	Requisitos de inversión (US$50 millones o más), tramos de plazo (10/15/20 años), prima de estabilidad (1,5% adicional sobre IDPC), contrato con el Ministerio de Hacienda, carga tributaria garantizada, límite de endeudamiento 3:1, causales de pérdida del régimen y extensión a proyectos conexos. Análisis de por qué es la norma más impugnada ante el TC.
20:00 – 20:35	35 min	**Ganancia de capital en instrumentos bursátiles**	Eliminación del impuesto único de 10% y calificación como ingreso no constitutivo de renta desde el 1 de enero de 2027; efectos en la planificación de carteras de inversión de clientes personas naturales.
20:35 – 20:50	15 min	**Receso**	Pausa.
20:50 – 22:00	70 min	**Donaciones y capitales en el extranjero**	Rebaja transitoria del 50% al impuesto a las donaciones (requisitos, límite del 50% del patrimonio, financiamiento vía mutuos), y el nuevo régimen de declaración de capitales en el extranjero (tasa 10% general, 7% con repatriación e inversión en Chile). Taller: evaluación de un caso de repatriación de capitales para un cliente.

DÍA 3 · JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Vivienda, condonaciones, Código Tributario y taller integrador

Objetivos de aprendizaje del día

- Identificar los beneficios tributarios a la vivienda aplicables a distintos perfiles de clientes.
- Explicar los impuestos sustitutivos del 10% y evaluar su conveniencia frente al régimen general.
- Aplicar el conjunto de la reforma a casos reales de la cartera de clientes de la firma.

Hora	Dur.	Tema	Contenido
19:00 – 19:10	10 min	**Repaso y preguntas del día 2**	Resolución de dudas pendientes y enlace con los contenidos del día.
19:10 – 19:45	35 min	**Beneficios a la vivienda**	Exención transitoria de IVA en vivienda nueva, exención de contribuciones para mayores de 65 años, y el nuevo impuesto único de 5% para viviendas económicas acogidas al DFL N°2.
19:45 – 20:20	35 min	**Condonaciones e impuestos sustitutivos**	Condonación de multas e intereses en deudas municipales y ante la TGR (requisitos, topes, límite de 3 convenios); impuestos sustitutivos del 10% sobre saldos de FUR/STUT y sobre retiros en exceso del FUT.
20:20 – 20:35	15 min	**Receso**	Pausa.
20:35 – 21:15	40 min	**Código Tributario, cobranza municipal y ajustes al DL 825**	Nuevas facultades de fiscalización cruzada del SII, entrega de información a Dipres, competencia de las Cortes de Apelaciones respecto de los TEA, sistema de cobranza de deudas municipales por la TGR, y ajuste de vigencia de las reglas de reintegro de IVA exportador (Ley 21.713).
21:15 – 22:00	45 min	**Taller integrador, cierre y consultas**	Casos prácticos aplicados a clientes reales de la cartera (identificación de oportunidades de planificación bajo las ventanas transitorias), entrega de certificado, evaluación de cierre y 20–30 minutos finales para consultas profesionales de los asistentes.

Metodología, materiales y evaluación

Metodología

- Exposición del relator con apoyo de presentación PowerPoint, apoyada en el Manual de Estudio del Boletín 18.216-05.
- Casos y ejercicios prácticos al cierre de cada bloque temático, resueltos en conjunto.
- Espacio de preguntas y repaso de 15 minutos al inicio de los días 2 y 3.
- Taller integrador final (día 3) aplicado a clientes reales de la cartera, con identificación de oportunidades y riesgos.

Materiales de apoyo

- Manual de Estudio — Boletín 18.216-05 (edición actualizada al 10.08.2026), incluyendo el Anexo de materias complementarias.
- Presentación PowerPoint de la capacitación (una por día).
- Checklist de ventanas transitorias para uso del equipo tributario en la atención de clientes.
- Enlace a las fuentes oficiales de seguimiento: tramitación en senado.cl y camara.cl, y boletines técnicos de estudio de firmas de abogados.

Evaluación

- Evaluación de cierre de 10 preguntas (revisión de los ejes tributario, de inversión y municipal del proyecto).
- Participación en el taller integrador del día 3, evaluada de forma cualitativa por el relator.
- Encuesta de satisfacción al término de la capacitación.

Propuesta comercial y de precios

Inversión

$40.000	$60.000	$80.000
Preventa 15 de agosto Vía suscripción mensual	Preventa 21 agosto	Pecio de lista

INCLUYE ACCESO A TODO EL CONTENIDO DE LA COMUNIDAD DURANTE 30 DÍAS

Taller IFRS 16 – IFRS 15 – IFRS 18 y mucho mas

Qué incluye el programa (valor percibido)

No se vende simplemente “9 horas de clases”, sino un Programa Intensivo de Actualización — Reforma Tributaria 2026, que incluye:

- 9 horas de clases en vivo, en 3 sesiones (31 de agosto, 1 y 3 de septiembre de 2026, de 19:00 a 22:00 hrs).
- Grabación de las 3 sesiones con acceso por 1 año.
- Manual de Estudio actualizado del Boletín 18.216-05, en PDF, con el texto vigente y su anexo de materias complementarias.
- Cuadro comparativo normativa actual vs. reforma, por cada eje temático.
- Ejercicios prácticos sobre el Impuesto de Primera Categoría y la integración total del sistema.
- Casos aplicados sobre contribuciones, DFL N°2, herencias y donaciones.
- Análisis detallado de vigencias y normas transitorias (ventanas de 8 y 12 meses).
- Certificado de participación.
- 20 a 30 minutos finales de consultas profesionales directas con el relator.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

Razón Social:	ASESORIAS E INVERSIONES IFRSSOLUTIONS & ASSET VALUATIONS LIMITADA
RUT:	76.148.816-3
Cuenta Corriente:	N° 402-02971-02 Banco de Chile
Mail	inscripcion@comunidadniif.cl

DATOS PARA INSCRIPCION

Nombre	
Mail	
Whatsapp	
RUT	
RUT facturación	

PRIME CONTABLE COMUNIDAD NIIF
Muñoz y Muñoz Contadores Ltda. · inscripcion@comunidadniif.cl · www.comunidadniif.cl · WhatsApp (56 9) 5584 4199
· IFRS · TAX · OTEC · ADVISORY